

**DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN LOS TIEMPOS ACTUALES****Carmen Cecilia Granados Niño**

carmengranados@hotmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7921-628X>**UMECIT – Universidad de Panamá****Maria Isabel Torres Angarita**

torresangaritamariaisabel@gmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8631-1568>**UMECIT – Universidad de Panamá****Gisela Isabel Castillo Cordero**

giselaicastillo@hotmail.com

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-4611-1553>**UMECIT – Universidad de Panamá****Luz Karine Jiménez Ruiz**

Luzruiz.doc@umecit.edu.pa

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-9187-1693>**UMECIT – Universidad de Panamá****RESUMEN**

El desarrollo de la educación como se había constituido desde sus inicios ha sido alterado producto de la aparición de la pandemia por COVID-19, que vino a reestructurar la vida de una forma drástica a la que se conocía. Ante ello, se generó una nueva forma de educar por medio de la virtualidad, enfrentando desafíos propios de la educación, pero con el compromiso de asumir el riesgo de los efectos que dichas situaciones pudieran infringir en los conocimientos y habilidades alcanzados por los estudiantes. De tal modo, el presente artículo se plantea como propósito general analizar los principales desafíos de la educación en post pandemia, dicho análisis será alcanzado mediante la creación de una resña al pretender desarrollar un escrito documental sobre los procesos educativos referenciados en la pandemia y luego de ella. En último momento, se pudo descubrir la idea que los retos o desafíos de la educación están centrado en alcanzar cubrir los vacíos de conocimiento en los estudiantes por las dinámicas vividas en los tiempos de confinamiento y así poder generar procesos de reflexión sobre la praxis del docente como un elemento del saber central de la educación que consolida aspectos puntuales que cubran y concreten una educación en post pandemia cuyo eje sea asumir las debilidades previstas en las habilidades que carecen los estudiantes.

**Palabras clave:** Desafíos de la educación, post pandemia, COVID-19, Práctica pedagógica, didáctica

## CHALLENGES OF EDUCATION IN CURRENT TIMES

### ABSTRACT

The development of education as it had been constituted since its inception has been altered as a result of the appearance of the COVID-19 pandemic, which came to restructure life in a drastic way that was known. Given this, a new way of educating through virtuality was generated, facing challenges of education, but with the commitment to assume the risk of the effects that such situations could infringe on the knowledge and skills achieved by students. In this way, this article proposes as a general purpose to analyze the main challenges of post-pandemic education, said analysis will be achieved through documentary review by trying to develop a documentary writing on the educational processes referenced in the pandemic and after it. At the last moment, it was possible to discover the idea that the challenges of education are focused on covering the knowledge gaps in students due to the dynamics experienced in times of confinement and thus be able to generate reflection processes on the teacher's praxis. as an element of the central knowledge of education that consolidates specific aspects that cover and specify a post-pandemic education whose axis is to assume the foreseen weaknesses in the skills that students lack.

Keywords: Challenges of education, post pandemic, COVID-19, Pedagogical practice, didactics

La presencia del COVID-19 en los últimos años ha sido un argumento que ha incido en concretar los aspectos que realmente son de importancia para el ser humano y en torno a estas se debe constituir una serie de transformaciones donde la educación debe actuar de manera particular. Es indudable que la educación se está replanteando, ya que debe ser capaz de hablar el idioma del momento histórico en que se desarrolla, y a su vez despertar en los jóvenes la necesidad de superar las carencias heredadas por el confinamiento y desarrollar en ellos un aprendizaje integral que permita que obtengan conocimientos significativos, que los lleven a producir elementos fundamentales que sirvan de base para enmendar una serie de conflictos educativos producto del manejo virtual de las clases.

Así como lo propone Martínez (2017), “La actividad profesional del maestro se hace realidad en su práctica pedagógica. Ella se configura en el conjunto de conocimientos que dan forma a las realidades que se enfrentan, pero también en la búsqueda de enmendar los errores del pasado” (p.2). Es indiscutible que el ámbito educativo debe estar sujeto a cambios según requiera la sociedad, es necesario construir saberes desde la experiencia e ir afianzando los que generan verdaderos cambios e ir modificando los que van quedando desusados, para así obtener un mejoramiento continuo.

Por consiguiente, el presente artículo obtiene la importancia, en primer lugar, por el valor personal que se le atribuyó a la vida luego de la pandemia, y de allí la revalorización que tuvo la educación al ser un hecho que permite el desarrollo personal y que de cierta forma se vio truncada. Por ende, la práctica del docente desde una visión contextualizada a los nuevos tiempos, debe contribuir efectivamente con el proceso formativo de los estudiantes desde la incorporación asertiva de una serie de retos previstos desde la pandemia. En segundo lugar, se transitó en el camino hacia un nuevo conocimiento, que mediante la intersubjetividad facilite la ampliación de las concepciones sobre la pandemia y los retos que ha dejado a la educación producto del desarrollo de procesos educativos emprendidos por medio de la virtualidad.

En lo que compete a las dinámicas y condiciones de la sociedad en lo que se denomina post pandemia, este escrito, resulto interesante al constituirse en una acción introspectiva para alcanzar un nuevo conocimiento, que permita interpretar las relaciones entre la educación y los retos que enfrenta. Por otra parte, se percibe como un aporte a la sociedad del conocimiento por su énfasis en la necesidad de asumir las demandas del contexto socioeducativo mediante la necesidad de comprender las carencias del acto educativo, que pudiera tener lugar a partir de una práctica reflexiva y crítica, inmersa lo que se denomina como post pandemia.

El reconocimiento de la post pandemia no es solamente lo correspondiente al reconocimiento de las necesidades que arrastran los estudiantes materializadas en retos educativos, este término también refiere a los cambios que se introducen como retos para la educación, frente a la idea de aplicar nuevas ideas, conceptos, prácticas a una determinada cuestión, actividades con la intención de ser útiles para el incremento del aprendizaje, así mismo incursionar elementos del contexto, destacar las necesidades de los estudiantes, sus pre saberes y llevarlos a adquirir nuevos conocimientos a través de preguntas, todo esto hace parte del carácter renovado en la educación y se deberían llevar a la práctica donde el proceso de enseñanza se fortalece a través del aprendizaje de los educandos.

Como ya se hizo referencia, el panorama de vida social que vive el mundo global hoy día, destaca la difícil situación que se enfrenta producto de la Pandemia por la COVID-19. Se hace un paréntesis, para tratar con un poco de más detalle la situación que se vive en el mundo de hoy y en la que los países de América Latina, debido a su gran desigualdad social, económica y política vienen padeciendo con mayor fuerza. Colombia, no escapa a ello y al igual que los demás países, viene enfrentando la situación, según los protocolos dados por la OMS en todo el mundo.

Se destaca que esta situación ha tocado todos los ámbitos sociales y el sector educativo no ha escapado a ello pues, se considera que, ha sido uno de los sectores más afectados por la diversidad de medidas que han debido asumir los distintos gobiernos del mundo y se puede decir que la pandemia por la COVID-19 ha provocado una crisis sin precedentes; puesto que ha traído consigo la suspensión de las actividades presenciales y el cierre de las instituciones educativas en todo el ámbito global. Se destaca que, esas acciones se han efectuado, para evitar la propagación de la enfermedad y en busca del resguardo de los niños y jóvenes como sector vulnerable a la Pandemia y sus consecuencias. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020, se tiene que:

... más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza (s/p).

Se destaca que, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis y Colombia no ha escapado a ello es la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles. Esto ha traído como consecuencia diversas acciones entre ellas: la puesta en práctica de la enseñanza y el aprendizaje a distancia, acción novedosa que ha hecho que tanto estudiantes como docentes y familiares hayan tenido que familiarizarse con la tecnología en tiempos récord-usando diversas tecnologías; el apoyo por parte del estado, en algunos sectores, en la movilización del personal y las comunidades educativas y, el apoyo para la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes, por parte del estado.

Es importante resaltar que además de interrumpir con las actividades escolares normales, el cierre de las instituciones educativas producto de la pandemia, ha afectado a la población estudiantil en lo que tiene que ver con la alimentación y la nutrición, sobre todo en aquellos sectores que son más vulnerables y en donde el estado aplica programas especiales de atención integral a los estudiantes. En ese sentido, se ha puesto en práctica la implementación de acciones no presenciales, para buscar la adaptación del estudiante y realizar los ajustes necesarios para llegar a todos los afectados. Se ha hecho necesario, tomar en cuenta los diferentes currículos, sus características y adaptarlos a cada una de las necesidades particulares y de esa manera hacer realidad un proceso de educación virtual, para la cual ninguna de las partes estaba preparada.

Es importante resaltar que, la pandemia ha transformado los diferentes contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen acciones, aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto que se vive y en la que toda la sociedad mundial está sumida. Al respecto se cita de la CEPAL/UNESCO (2020) lo siguiente:

Algunos países han diseñado propuestas de priorización curricular que incluyen un conjunto reducido de aprendizajes esenciales en las diferentes disciplinas, transitando desde la priorización curricular al currículo vigente y modularizando los contenidos por nivel, desde los imprescindibles hasta los nuevos aprendizajes asociados a objetivos integrados o significativos que puedan articularse entre asignaturas (p. 4).

Hay que destacar que, han surgido nuevas necesidades y en la adaptación, el reacomodo y la valoración del contexto que se están tomando en cuenta, los elementos que se corresponden con objetivos de aprendizaje a fin de priorizar el uso de los distintos contenidos, sobre todo aquellos que permitan obtener un mayor entendimiento de lo que viene ocurriendo (crisis - pandemia) y en consecuencia, dar respuesta y enfrentar de mejor manera la situación que se vive, tomando en consideración elementos vitales como la salud, el convivir, compartir y el análisis de la dinámica económica, social y cultural. En ese sentido, se trae a colación lo referido por la CEPAL (2020) cuando dice:

... los ajustes curriculares y los recursos pedagógicos que se elaboren deben considerar las necesidades de colectivos que tienen requerimientos específicos. Por ejemplo, es fundamental realizar las adecuaciones y proveer los apoyos necesarios para estudiantes con discapacidad o en condiciones y situaciones diversas que han dificultado la continuación de estudios. También se debe abordar la diversidad lingüística y cultural de poblaciones migrantes y de comunidades indígenas. Igualmente, es necesario incorporar un enfoque de género, que permita visibilizar y erradicar situaciones de desigualdad o violencia de género que podrían estar viéndose profundizadas en el contexto de confinamiento (p. 4).

Haciendo referencia al ámbito mundial, la mayor parte de los países optaron por continuar el proceso educativo, haciendo uso de los diferentes recursos con los que se cuenta en línea. En ese sentido, el uso de Internet es de importancia relevante ya que pone a disposición de estudiantes y docentes un gran cúmulo de conocimientos y recursos pedagógicos, así como el uso de diferentes herramientas y plataformas que permiten una comunicación fluida, en la cual se logra el acercamiento entre docentes y estudiantes o entre la escuela, la familia, la comunidad y el contexto. Por ello, ha sido muy importante la búsqueda mediante la cual, tanto docentes como estudiantes deban familiarizarse con los diferentes medios tecnológicos, a fin de lograr un proceso de interacción efectivo.

En tal caso, la formación de habilidades digitales tanto de estudiantes como de docentes, se ha convertido en una necesidad que se ha tenido que subsanar en el corto tiempo, para así lograr eficiencia y eficacia en el uso de tales dispositivos que la tecnología ha puesto cerca y, a la mano de los actores del hecho educativo. Son muchas las limitantes que han existido y existen en este sentido. Al decir de la CEPAL (2020)

En 2016, según el promedio de 14 países de América Latina, alrededor de un 42% de las personas que viven en áreas urbanas tenían acceso a Internet en el hogar, en comparación con un 14% de aquellas que viven en áreas rurales (p.5).

De la misma forma, se sigue tomando del informe de la CEPAL los siguientes datos: CEPAL (2020) “En 2018, alrededor del 80% de los estudiantes de 15 años que participaron en la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) en la región tenía acceso a Internet en el hogar y solo un 61% tenía acceso a una computadora” (p.5). En términos generales, los estudiantes de la región disponen de menos equipos y, por tanto, de menos destrezas para desarrollar una buena y amplia educación virtual, si se compara con otras latitudes.

En consecuencia, es importante que los estados presten un mayor apoyo, para un mejor acceso, a los medios tecnológicos (internet) a las poblaciones menos favorecidas, ya que muchas veces el acceso a Internet a través del teléfono celular, que es otra alternativa importante, tiene elevados costos y obedece a planes prepagados que son difíciles de obtener por los sectores de menos recursos. La desigualdad en el acceso a oportunidades educativas por la vía digital, aumenta las brechas preexistentes en materia de acceso a la información y el conocimiento, lo que dificulta la socialización y la inclusión en general. Por ello, las nuevas condiciones han requerido que tanto docentes como

estudiantes utilicen plataformas y metodologías virtuales, desconocidas y ajenas a sus conocimientos y tampoco habían sido adiestrados, ni capacitados para ello. En ese sentido, se cita de CEPAL (2020) lo siguiente:

## DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN LOS TIEMPOS ACTUALES

Maria Isabel Torres Angarita  
Carmen Cecilia Granados Niño

Gisela Isabel Castillo CorderoLuz Karine Jiménez Ruiz

LINEA IMAGINARIA

Estos nuevos formatos requieren de docentes formados y empoderados para que puedan tomar decisiones pedagógicas sobre la base de los lineamientos curriculares definidos en cada país y las condiciones y circunstancias de sus estudiantes. Si bien durante la pandemia muchos actores se han visto impulsados a poner a disposición materiales y recursos en diferentes plataformas, el cuerpo docente necesita tiempo y orientación para explorarlos, conocerlos y contar con criterios para la toma de decisiones sobre su uso (p.11).

Hay que referir según lo anterior que la virtualidad o la realización de la actividad escolar a través de internet, hace que se pierda la presencialidad y de hecho la comunicación directa y el poder ver físicamente a cada uno de los interlocutores. De la misma forma se pierde, el contacto de grupos, el compartir y el relacionarse en diversas actividades y quehaceres propios de la escuela y en las cuales tanto docentes como estudiantes, siempre han tenido una actuación que contribuye con el desarrollo de valores y actividades extra curriculares. Se pierde la convivencia, el compartir y el relacionarse con diversas costumbres y tradiciones fomentadas por cada uno de los estudiantes y docentes.

En esa educación virtual, hay que destacar que, la educación sufre un proceso de transformación donde docentes y estudiantes, deben establecer una especie de convivencia para que esas dimensiones del ser y del hacer se vayan moldeando y adaptando mutuamente, sabiendo que se tiene de por medio una comunicación a través de redes o medios tecnológicos que han venido suprimiendo el acercamiento físico y la presencialidad. En todo caso, es la formación de una autopoiesis en la que el sistema logra reproducirse y mantenerse. En concordancia con lo anterior, de acuerdo con Maturana y Nisis, (citados en Mattiazzi y Mosquera 2018), la labor de la escuela bajo el punto de vista autopoietico:

Es crear las condiciones que lleven al aprendiz a ampliar su capacidad de acción y reflexión en el mundo en que vive, para contribuir a la conservación y transformación de manera responsable, en coherencia con la comunidad y el entorno natural al que pertenece (p. 18).

Por tanto, los docentes deben preparar los ambientes de aprendizaje como espacios de acción, reflexión y de convivencia que posibilite el hacer y el convivir a partir de una educación fundada en la virtualidad y a la cual hay que adaptar la enseñanza de las ciencias naturales. Bajo el punto de vista autopoietico, por tanto, la tarea docente es la formación humana de los estudiantes, donde los contenidos son apenas vehículos relacionales para su consecución y la educación debe ser capaz de crear condiciones que permitan a cada persona ser responsable y, sobre todo, feliz y motivado.

Para esta teoría (la autopoietica), educar en este caso, en ciencias naturales, no es un acto de información, sino de creación, de construcción y de transformación, ya que la razón está fundamentada en la emoción y ambas están intrínsecamente implicadas desde el accionar del aprender haciendo. La perspectiva de las ciencias naturales, debe ser una herramienta teórico-metodológica fundamental para los procesos de cambio que vive y demanda la sociedad del siglo XXI; desde la unión de la escuela, familia y comunidad, a través de los diferentes medios tecnológicos con los que se cuenta hoy día se puede encontrar respuestas ante situaciones difíciles que puedan estar afectando el proceso educativo.

Además, la educación actual requiere que el estudiante tenga capacitación productiva, y que adquiera una formación integral, para generar resultados concretos, teniendo como base el lazo que

une a docentes y estudiantes, con el docente como principal motivador y el estudiante como la fuerza creadora. De este modo, el trabajo que involucre a docentes y estudiantes producirá jóvenes innovadores, responsables, emprendedores, capaces de aplicar valores significativos en sus acciones, con nuevos enfoques en el proceso educativo.

Finalmente, se puede decir que la actual pandemia por COVID-19 plantea retos importantes que involucra a los sistemas educativos y sociales de todos los países. De la misma forma, ha venido dejando aprendizajes interesantes, sobre las cosas o los hechos que deben ser prioritarios para la vida y para el compartir social. La educación y con ello la escuela, debe replantearse su propósito y su alcance a fin de llegar a todas las sociedades por igual buscando siempre abordar la realidad de manera concreta para borrar la incertidumbre y hacer de la sociedad más justa y de los individuos seres para vencer dificultades enmarcados en valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y el compartir.

## Referencias

- Baranov, S. (1987) *Didáctica de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020a), "América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales", Informe Especial COVID-19, N° 1, Santiago, 3 de abril.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020). *Educación en tiempos de la pandemia COVID-19*. Informe COVID-19. CEPAL – UNESCO. Santiago, Agosto 2020.
- Comenio, A. (1983). *Juan. Didáctica Magna*. Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Mattiazzi, L. E. R., y Mosquera, L. (2018). Educar o enseñar en el Siglo XXI. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 2(2), 98-104.
- Martínez, M. (2005) *La nueva ciencia: Desafío, lógica y método*. México: Trillas. Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. 2. ed. México: Editorial Trillas SA de CV.
- Martínez, A. (2006). *El Diseño instruccional en la distancia*. *Apertura*, 9(10) Martínez, P. M., Sánchez, J. J. M., Pina, F. H., & Correa, A. G. (2012). Presentación: Dificultades de las prácticas docentes de innovación educativa y sugerencias para su desarrollo. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(1), 19-26.
- Martínez, M. (2017). *Saber pedagógico, práctica pedagógica y formación docente*. [Documento en Línea] Disponible: <https://www.magisterio.com.co/articulo/saberpedagogico-practicapedagogica-y-formacion-docente>.
- Morín, E. (1997): *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona, 1994
- Morín, E. (1999). *Los Siete Saberes para la Educación del Futuro*. UNESCO. Editorial Santillana.
- Romero Pérez, C. (2003), *Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo*, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva,
- Silvestre, M. & Zilberstein, J. (2003). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Pueblo y Educación, la Habana Cuba
- Torres, J. (2000). *Globalización, e interdisciplinariedad: el currículo integrado*. (2 ed.). Madrid: Morata. pp. 13-295.